

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana  
Editor: Fr. LANGE

## CONTENIDO :

	Página
Introducción Histórica a los Libros Simbólicos de la Iglesia Luterana .....	1
Historia de la Iglesia Cristiana .....	7
Códigos y Papiros .....	16
Curación por Fe y la Teoría Luterana ....	19
Estudio Bíblico: Los grandes "Yo soy" de Jesús - Profecías y su cumplimiento ....	25
Bosquejos para sermones .....	26
Lo que un pastor debe considerar antes y después de cada sermón .....	52
Nubarrones sobre la Iglesia Luterana ....	53
¿Salvará la ciencia al mundo? .....	54
Abendmahl und Kirchengemeinschaft in der alten Kirche hauptsächlich des Ostens: Werner Ehlert .....	55

Publicado  
por  
La Junta  
Misionera  
de la  
Iglesia  
Evangélica  
Luterana  
Argentina

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.

Editor: Fr. Lange.

Núm. 9

Primer Trimestre - 1956

Año 3

## INTRODUCCION HISTORICA A LOS LIBROS SIMBOLICOS DE LA IGLESIA EVANGELICA LUTERANA

Continuación

F. Bente - A. A. Meléndez

### IV. ALTERACIONES DE MELANCHTON A LA CONFESION DE AUGSBURGO

#### 30. Cambios Inexcusables

Melanchton continuamente siguió puliendo y corrigiendo la Confesión de Augsburgo hasta poco antes de ser presentada el 25 de junio de 1530. Si bien es verdad que no puede ser censurado por haber hecho esto (pues originalmente perseguía un fin explicable), sin embargo, fué un acto de presunción por parte de Melanchton seguir alterando el documento aun después de haber sido éste aceptado y firmado públicamente. Aun la edición príncipe de 1531 no concuerda ya literalmente con los manuscritos originales. Por esta razón el texto alemán incorporado en el Libro de la Concordia no es el usado en la edición príncipe, sino el del manuscrito de Maguncia que, como ya se ha dicho, se creía erróneamente que era la copia alemana idéntica que fué presentada al emperador. El texto en latín de la edición príncipe, incorporado en el Libro de la Concordia, también contenía cambios, aunque no esenciales. Estas alteraciones se hicieron más extensas en la edición latina en octavo de 1531 y en la revisión alemana de 1533. Pero la Variante de 1540 y 1542 pone cima en lo que respecta a las alteraciones, muchas de las cuales dan lugar a duda hasta en lo que se refiere a asuntos doctrinales. Los teólogos de Leipzig, en su "Aprobación" de la Concordia Germánicolatina, editada por Reineccius en 1708, declaran a propósito que a Melanchton

se le hacía imposible dejar un libro como lo había hallado. Prueba de esto es su **Loci**, el cual reconstruyó tres veces: 1535, 1542 y 1548. El **Loci** empero era su propia obra; la Confesión de Augsburgo era propiedad y confesión de la Iglesia.

Tschackert tiene razón al hacer el siguiente comentario: "Actualmente se considera como casi huella incomprensible del carácter de Melancton el que inmediatamente después de la Dieta y durante toda su vida considerara la Confesión como fruto particular de su pluma y que la alterara cada vez que mandaba a imprimirla, ya que él, más que nadie, debía reconocerla como documento oficial de los estados evangélicos, documento que, después de haber sido leído y entregado en sesión plenaria, representaba un documento importante en la historia de Alemania, tanto secular como eclesiástica. Para excusar a Melancton se dice que él hizo estos cambios estimulado por intereses pedagógicos, es decir, a fin de aclarar ciertos términos o explicarlos de una manera bien definida. También se dice que por décadas los estados y teólogos evangélicos no se ofendieron de los cambios hechos por Melancton. Ambas explicaciones pueden ser verdaderas. Pero esto no altera el hecho de que el redactor principal de la Confesión no apreciaba la importancia universal e histórica de este documento oficial de los estados evangélicos." (L. c. 288.) tampoco puede negarse que Melancton hizo estos cambios, no meramente porque fué estimulado por intereses pedagógicos, sino también, por lo menos algunos, para dar expresión a sus propios conceptos dogmáticos y en deferencia a Felipe de Hesse, que favorecía la unión con los teólogos suizos. Tampoco puede absolverse por completo a Melancton de disimulación en este asunto. Por ejemplo, en la portada de la Apología revisada de 1540 se encuentran las siguientes palabras: "Revisada con diligencia." En cambio, en el caso de la Confesión de Augsburgo de 1540 y 1542, no da indicación alguna de que la edición fué cambiada o aumentada.

Aún no se ha podido establecer definitivamente cuándo y cómo se originaron los términos "Variante" e "Inalterada." En la dieta celebrada por los príncipes en Naumburgo en 1561 la Variante llevaba la designación de edición "enmendada." La Confesión de Reuss de 1567 contiene la siguiente designación: "Confesión de Augsburgo Inalterada." Tanto en su Epí-

tome como en su Declaración Sólida la Fórmula de la Concordia habla de "la primera Confesión de Augsburgo Inalterada." El Prefacio de "la Fórmula de la Concordia repetidamente habla de la Variante de 1540 como de "la otra edición de la Confesión de Augsburgo."

### 31. Consecuencias Perjudiciales de las Alteraciones

Los cambios que se hicieron en la Confesión de Augsburgo resultaron en grandes y amargas angustias, preocupaciones y luchas en la Iglesia Luterana, tanto dentro de ella como fuera de ella. La historia eclesiástica contiene descripciones de las muchas y siniestras maneras como esos cambios fueron explotados por otras facciones evangélicas y por los papistas; entre los últimos por los jesuitas en sus coloquios religiosos, empezando desde 1540 y remontando hasta el tiempo de la Guerra de los Treinta Años, a fin de privar a los luteranos de las bendiciones garantizadas por la Paz Religiosa de Augsburgo de 1555. (Salig, *Gesch. d. A. K.*, 1, 770 y sig.; *Lehre und Wehre*, 1919, 218 y sig.)

Fundándose en las alteraciones hechas por Melancton en la Confesión de Augsburgo, los romanistas, según lo explica el Prefacio del Libro de la Concordia, calumniaron y reprocharon a los luteranos de no saber "cuál era la verdadera y genuina Confesión de Augsburgo." (15.) A fin de desacreditar a los luteranos, con la mayor osadía declararon lo siguiente: "No se encuentran dos predicadores que siquiera estén de acuerdo con un solo punto de la Confesión de Augsburgo, sino que hay tanta falta de conformidad entre unos y otros que ya no saben qué es la Confesión de Augsburgo ni cómo ha de entenderse." (1095.) A pesar de la declaración expresa de los luteranos en Naumburgo en 1561 de que era su intención atenerse a la Confesión de Augsburgo original según fue presentada al emperador Carlos V en Augsburgo en 1530, los papistas y los calvinistas no desistían de sus calumnias, sino que seguían interpretando sus declaraciones "como si nosotros (los luteranos) estábamos tan inciertos respecto a nuestra religión y con tanta frecuencia la habíamos transfundido de una fórmula a otra que ya nosotros ni nuestros teólogos

podíamos discernir qué Confesión fué presentada una vez al emperador en Augsburgo." (11.)

Como resultado de los cambios y en parte radicales que Melancthon había hecho en la Confesión de Augsburgo también los calvinistas, con el transcurso del tiempo y con mayor empeño reclamaban la Variante y recurrían a ella para atacar a los luteranos leales. En particular, consideraban e interpretaban el cambio que Melancthon hizo en el Artículo X, que habla de la Santa Cena, como una corrección en deferencia al punto de vista calvinista. Calvino declara que él (en 1539 en Estrasburgo) había firmado la Confesión de Augsburgo "en el sentido en que la explica su autor (Melancthon)." Y cada vez que los calvinistas, que eran considerados como parientes doctrinales de la Confesión de Augsburgo y como tales participaban de las bendiciones de la Paz de Augsburgo de 1555 y de la Paz de Westfalia de 1648, adoptaban la Confesión de Augsburgo y recurrían a ella, la interpretaban según la Variante.

Refiriéndose a este abuso de parte de los calvinistas y criptocalvinistas, el Prefacio del Libro de la Concordia declara lo siguiente: "A estas desventajas (las calumnias de los romanistas) también se añade, so pretexto de la Confesión de Augsburgo (la Variante de 1540), la enseñanza que es contraria a la institución de la Santa Cena del cuerpo y la sangre de Cristo y también aquí y allí la introducción de otras corrupciones en nuestras iglesias y escuelas." (11. 17.) Así, los cambios que se hicieron en la Confesión de Augsburgo perjudicaron mucho la causa luterana. Melancthon pertenece a la clase de hombres que han beneficiado mucho a nuestra Iglesia, pero que también la han perjudicado seriamente. "Estas ficciones" de los adversarios, dice el Prefacio del Libro de la Concordia refiriéndose a las calumnias que produjeron los cambios hechos por Melancthon, "han impedido que muchos hombres buenos se unan a nuestras iglesias, escuelas, doctrina, fe y confesión y que otros se alejen de ellas." (11.)

### 32. Actitud Hacia la Variante

Juan Eck fué el primero que, en 1541, en el coloquio religioso de Worms, públicamente protestó contra la Variante.

Pero como era evidente que la mayor parte de los cambios se hicieron sólo para reforzar el punto de vista luterano en su lucha contra los papistas, y como Melancthon declaró que no había hecho cambios en "La materia y substancia o en el sentido", es decir, en la doctrina misma, los luteranos en ese tiempo, como declara el Prefacio del Libro de la Concordia, no dieron más importancia al asunto. La libertad con que en aquellos días se hacían alteraciones formales aun en documentos públicos y la inocencia con que se recibían cambios tales, se evidencia, por ejemplo, en la traducción que Justus Jonas hizo de la Apología. Pero no todos los luteranos aun en aquel tiempo podían mirar con indiferencia y libres de sospecha los cambios hechos por Melancthon. Entre éstos se hallaba el elector Juan Federico, el cual declaró que consideraba la Confesión de Augsburgo como la confesión de los que la habían firmado y no como propiedad particular de Melancthon.

En su advertencia a Bruevk fechada el 5 de mayo de 1537 dice él: "De modo que también se dice que el maestro Felipe se ha arrogado el privilegio de cambiar en algunos puntos la Confesión de Vuestra Gracia Electoral y de otros príncipes y estados, hecha delante de Su Magestad Imperial en Augsburgo, a fin de templarla e imprimirla en otro lugar (una impresión de la edición variante latina en octavo de 1531 se había publicado en 1535 en Augsburgo y otra en Haguenau) sin previo conocimiento y aprobación de Vuestra Gracia Electoral y de otros estados. En la opinión de Vuestra Gracia Electoral, él debió haberse abstenido de hacer esto, ya que la Confesión pertenece principalmente a Vuestra Gracia Electoral y los otros estados. Y a causa de las alteraciones hechas Vuestra Gracia Electoral y los otros estados adictos pueden ser acusados de no estar ciertos de su doctrina y de ser inestables. Además, es una ofensa al pueblo." (C. R. 3, 365.) También Lutero reconvino a Melancthon por haber alterado éste la Confesión. En su Intrducción a la Confesión de Augsburgo (Koenigsberg, 1577) Wigand relata lo siguiente: "Oí decir al Sr. Jorge Rosario que el Dr. Lutero reconvino así a Felipe: "¡Felipe, Felipe, no haces bien en cambiar tantas veces la Confesión de Augsburgo; pues no es tuya, sino que es el libro de la Iglesia!" Pero es improbable que esto aconteció entre 1537

y 1542, pues en 1540 la Variante, que fué alterada aún más en 1942, seguía sin recibir ninguna protesta pública.

Mas después de la muerte de Lutero, cuando fueron aparentes las aberraciones doctrinales de Melanchton y se hacía mayor la divergencia entre los adictos de Melanchton y los luteranos leales, la Variante empezó a ser rechazada con mayor firmeza por éstos. En 1560 Flacius declaró en Weimar que la Variante difería esencialmente de la Confesión de Augsburgo. La Confesión Reuss-Schoenburg de 1567 condenó categóricamente la Variante. Pues leemos en ella lo siguiente: "Confesamos la antigua, verdadera e inalterada Confesión de Augsburgo, la cual más tarde fué cambiada, mutilada, víctima de mal interpretación y falsificada en muchas secciones por los indiferentes, tanto en su fraseología como en su contenido. Así se hizo de ella un borceguí, un pantufllo y una bota polaca, que sirve tanto en un pie como en el otro (tanto a los luteranos como a los calvinistas), o capote y niño cambiado en secreto por otro, mediante lo cual los indiferentes, sacramentarios, antinomistas, nuevos maestros de la salvación por las obras, y por el estilo, ocultan, adornan, defienden y establecen sus errores y falsificaciones a cubierto y nombre de la Confesión de Augsburgo. Asimismo pretenden ser confesores de la Confesión de Augsburgo con el único propósito de disfrutar con nosotros, bajo su sombra, en medio de lluvia y granizo, la paz común del imperio, y con mayor facilidad y seguridad vender, fomentar y diseminar sus errores tras la apariencia de amigos." (Kolde, *Einleitung*, 30.) También Jacobo Andreeae, en un sermón pronunciado en Wittemberg, se opuso teazmente a la Variante.

De modo que las condiciones tanto fuera de la Iglesia Luterana como dentro de ella eran tales que se hacían apremiante una declaración pública de parte de los luteranos leales respecto a las alteraciones hechas por Melanchton, notablemente en la Variante de 1540. Y en particular, las continuas calumnias, intrigas y amenazas de los papistas hacían necesaria esa declaración pública. Ya para el año 1555, cuando se verificó la Paz de Augsburgo, los romanistas trataron de limitar sus condiciones a los que aceptaban la Confesión de Augsburgo de 1530. En el coloquio religioso de Worms en 1557

el jesuita Canisius, al hacer una distinción entre la Confesión de Augsburgo pura y la falsa, exigió que los adherentes de la última fueran condenados y excluidos de las deliberaciones.

Continuará

---

## HISTORIA DE LA IGLESIA CRISTIANA

Continuación

Lars Qualben - E. J. Keller

LA ERA APOSTOLICA (1-100 d. de J. C.)

### I. Jesucristo el fundador del cristianismo.

Lo que sabemos de la vida terrenal de Jesucristo proviene mayormente de los cuatro Evangelios canónicos: Mateo, Marcos, Lucas y San Juan y en parte de los Hechos, las Epístolas del N. Testamento y el Apocalipsis. Se puede incluir también el Antiguo Testamento porque allí queda predicha la venida del Mesías y su misión aquí en la tierra. La vida terrenal de Jesús era el cumplimiento de lo que fuera escrito acerca de El en la Ley y los Profetas. (Mat. 5:17).

¿Qué informes nos dan los Evangelios concernientes al fundador de la Iglesia Cristiana? En el Evangelio según San Juan hallamos quitado el velo del pasado infinito, y vemos a Cristo en su relación con la Divinidad y con el universo. "En el principio era el Verbo y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que es hecho, fué hecho. En él estaba la vida; y la vida era la luz de los hombres". (Juan 1:1-4). Esta es una descripción única de una personalidad única. El Evangelista agrega que este Logos fué hecho carne y habitó entre nosotros. (Juan 1:14).

La genealogía en Mateo 1:1-17 presenta la conexión entre el Verbo encarnado y David y Abraham. La genealogía en Luc. 3:23-38 va más allá de Abraham y presenta la conexión entre Cristo y Adán y Dios. La concepción milagrosa y el nacimiento de una virgen ——— "concebido por el Espíritu